



SESIÓN N°51, EXTRAORDINARIA COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES

20 DE JULIO DE 2021

11:35 HORAS

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-143/2021, relativo a la denuncia interpuesta por los Partidos Políticos Morena y Del Trabajo, en contra del C. Miguel Ángel Almaraz Maldonado, en su carácter de candidato al cargo de Presidente Municipal de Río Bravo, Tamaulipas; del Partido Acción Nacional; Así como en contra de la estación de radio “La Voz Del Cielo” y de los CC. Mario Medellín y Jaime Cedillo, por la supuesta comisión de actos que atentan contra el principio de laicidad y separación estado-iglesia. ;
- III. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve los expedientes PSE-145/2021 Y PSE-146/2021, Acumulados, relativos a las denuncias interpuestas por los Partidos Políticos Morena y Del Trabajo, en contra del C. Miguel Ángel Almaraz Maldonado, candidato a Presidente Municipal de Río Bravo, Tamaulipas, por la supuesta comisión de actos anticipados de campaña; así como, por la supuesta contravención a lo dispuesto por el párrafo 5, del artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. ; y
- IV. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-163/2021, relativo a la denuncia interpuesta por la C. Maribel Armendáriz González, en su carácter de candidata al cargo de Presidenta Municipal de El Mante, Tamaulipas, en contra de los CC. Gamaliel Cázares Torres, a quien Identifica como Presidente; Alfonso Ramírez Reyes, Secretario General; Jesús Joaquín Sánchez Enríquez, Secretario De Elecciones; Juan Alberto Vázquez Córdova, Ex Candidato; todos del Comité Municipal del Partido Político Fuerza Por México en el referido municipio, y/o quienes resulten responsables, por la supuesta comisión de conductas consistentes en violencia política contra las mujeres en razón de género.